



Acepta Norma Piña diálogo con AMLO

#PoderJudicial

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aceptó un diálogo institucional con el presidente Andrés Manuel López Obrador para destinar el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial a los damnificados de Acapulco por el huracán Otis. Si bien, insistió en que se deben garantizar los derechos de sus trabajadores.

Luego de que el primer mandatario planteó utilizar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos para Acapulco en su conferencia matutina, la ministra Piña respondió mediante un oficio en el que manifiesta que “quedo a la espera de la definición del canal institucional para dialogar los términos con el fin de concretar la propuesta”.

Piña define el planteamiento como “una alternativa real que

La ministra presidenta calificó la propuesta de AMLO de enviar el dinero de fideicomisos a Acapulco como “una alternativa real que nos permita actuar como Estado en defensa de su población”

nos permita actuar como Estado en defensa de su población. Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas por arrebatarles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar garantizarles en el menor tiempo posible condiciones de igualdad”.

“Fideicomisos son para derechos de trabajadores”

Sin embargo, la ministra presidenta también recalca que “estamos obligados a garantizar los derechos de todos los trabajadores de nuestra Institución”. Los agremiados del sindicato del Poder Judicial ya interpusie-

ron los primeros recursos de amparo luego de que ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron la extinción de fideicomisos.

López Obrador también refirió que de los 84 mil millones que el Poder Judicial solicitó para su presupuesto del próximo año “hasta les sobra” para cubrir salarios y prestaciones de todos sus trabajadores. Así como que, en todo caso, lo que los ministros deberían hacer sería bajarse el sueldo como mandata el Artículo 127 constitucional.

Esta postura de Piña Hernández, como la misma propuesta de López Obrador, se da a la espera de la posible controversia constitucional que el Partido Acción Nacional anunció antes de que Morena y la coalición Juntos Hacemos Historia completaran el trámite parlamentario para extinguir los fideicomisos.

